

REPUBLICA DE COLOMBIA
- RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO SECCION PRIMERA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 016

Fecha: 28-05-2014

Página:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
1100133 34 001 2012 00120	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO FIJA FECHA PARA LA REANUDACIÓN DE LA AUDIENCIA INICIAL, LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO EN LA SALA DE AUDIENCIAS No 1, UBICADA EN EL PISO 3 DEL EDIFICIO CASUR, PARA EL DÍA SEIS (6) DE JUNIO DE DOS MIL CATORCE (2014), A LAS DOS Y MEDIA DE LA TARDE (2:30 P.M)	27/05/2014
1100133 34 001 2012 00121	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ S. A. E. S. P.	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL CAR	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO DISPUESTO POR EL HONORABLE TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA, EN PROVIDENCIA DEL VEINTE (20) DE MARZO DE DOS MIL CATORCE (2014), EN VIRTUD DE LA CUAL SE CONFIRMO LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA.	27/05/2014
1100133 34 001 2012 00156	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO CONCEDE APELACION PRESENTADO EN OPORTUNIDAD, POR EL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE, EN CONTRA DE LA SENTENCIA No. 11 LMO2014 DE FECHA VEINTIUNO (21) DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE (2014)	27/05/2014
1100133 34 001 2012 00165	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	KOE S.A.S	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO DISPUESTO POR LA SUBSECCIÓN A, SECCIÓN PRIMERA DEL HONORABLE TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA, EN PROVIDENCIA CALENDADA EL DIECISÉIS (16) DE ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014), LA CUAL CONFIRMO LA SENTENCIA. ASÍ MISMO SE HACE NECESARIO PERTINENTE CONMINAR A LA PARTE ACTORA, APARA QUE CERTIFIQUE Y DOCUMENTE EL PAGO TOTAL DE LAS COSTAS IMPUESTAS.	27/05/2014
1100133 34 001 2013 00106	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CI JUPITER MEDIA DISTRIBUCIONES S.A.	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN	AUTO LA ACUMULACION DEL PROCESO DISTINGUIDO CON EL NUMERO 1100133340022013-00253-00 DE CI JUPITER MEDIA DISTRIBUCIONES S.A EN CONTRA DE LSA DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN, AL PROCESO QUE SE TRAMITA EN EL JUZGADO DE LA REFERENCIA RADICADO CON EL NÚMERO 110013334012013-106-00 EL CUAL GOZA DE IDENTIDAD.	27/05/2014

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
1100133 34 001 2013 00179	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	INTERMARKETING DIRECT SA	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO QUE ORDENA OFICIAR ALL CHEM COMPAÑIA LMITADA, CON EL FIN DE INFORMARLE, QUE POR TENER LA INFRAESTRUCTURA, EL PERSONAL IDÓNEO, Y POR DESARROLLAR LABORES DE CONTROL DE CALIDAD RESPECTO DE LOS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, ES DESIGNADO DENTRO DEL GRUPO DE DE PROFESIONALES QUE PRESTA LOS PARA EL LABAROTRIO, UN INGENIERO QUÍMICO QUE RINDA EL EXPERTICIO DECRETADO.	27/05/2014
1100133 34 001 2013 00180	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO FIJA FECHA PARA CONTINUACIÓN DE AUDIENCIA DE PRUEBAS EL DÍA TRECE (13) DE JUNIO DE DOS MIL CATORCE (2014), A LAS NUEVE Y MEDIA DE LA MAÑANA (9:30 A.M) , LA CUAL SE LLEVARÁ CABO EN LAS INSTALACIONES DE LA SALA DE AUDIENCIAS No . CUATRO (4)	27/05/2014
1100133 34 001 2014 00027	NULIDAD SIMPLE	JORGE ANDRES BOHORQUEZ CANIZALEZ	ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA Y OTROS	AUTO ADMITE DEMANDA , ORDENA NOTIFICAR Y CANCELAR LOS GASTOS DEL PROCESO.	27/05/2014
1100133 34 001 2014 00027	NULIDAD SIMPLE	JORGE ANDRES BOHORQUEZ CANIZALEZ	ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA Y OTROS	AUTO CORRE TRASLADO A ALA ENTIDAD DEMANDADA, DE LA SOLICTUD DE SUSPENSIÓN PROVISORIAL PRESENTADA POR EL ACCIONANTE, PARA QUE SE PRONUNCIE EN EL TERMINO DE CINCO (5) DIAS.	27/05/2014
1100133 34 001 2014 00041	CONCILIACION	DRUMMOND LTDA	MINISTERIO DE TRABAJO	AUTO APRUEBA CONCILIACION CELEBRADO EL DÍA ISETE (79 DE MARZO DE DOS MIL CATORCE (2014) ANTE LA PROCURADURIA CIENTO TREINTA Y DOS (132) PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, ENTRE DURMMOND LTDA Y MINISTERIO DEL TRABAJO	27/05/2014
1100133 34 001 2014 00067	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JORGE ENRIQUE TERAN MOLANO	JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA INTERPUESTA POR GLORIA ESCOBAR SALAZAR	27/05/2014
1100133 34 001 2014 00080	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CESAR FERNANDO AMAYA RODRIGUEZ	DISTRITO CAPITAL SECR ETARIA DE MOVILIDAD	AUTO ADMITE DEMANDA , ORDENA NOTIFICAR Y CANCELAR LOS GASTOS DEL PROCESO	27/05/2014
1100133 34 001 2014 00108	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAIME ALBERTO LEAM AFANADOR	NACION MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	AUTO INADMITE DEMANDA Y EN CONSECUCENCIA , REQUIERASE A LA PARTE ACTORA QUE EN EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE PROVIDENCIA.	27/05/2014
1100133 34 001 2014 00109	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FIDUCIARIA FIDUCOR SA	SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA	AUTO ADMITE DEMANDA , ORDENA NOTIFICAR Y CANCELAR LOS GASTOS DEL PROCESO.	27/05/2014

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE

Elizabeth Cristina Estupinán González
ELIZABETH CRISTINA ESTUPIÑÁN GONZÁLEZ
Secretaria

